EL LIBERAL ...

Á LOS BAJOS ESCRITORES.

beiecidos en el vicioso sistema antiguo, y bien

hallados son su coloral poder, que ven destigarseles de chare dus manos, por las nuevas instituciones no pudden amarias Ellos son liberales a

asta cuando, escritores esclavos, dejareis de prostituir vuestras plumas à la torpe adulacion? Hasta cuando habeis de estar abusando de la paciencia del público llamando á lo negro blanco? y hasta cuando por último cesareis de tributar esos epítetos honrosos al supremo Gefe de esta N. E. que tiene tan poco merecidos? Toda ella mira con indignacion vuestras lisongeras alabanzas, y os desprecia justamente por que vosotros mismos con esos bajos perfumes de vuestras adoraciones, contribuis á que sean mas duraderas las odiosas y pesadas cadenas que oprimen la infeliz América. Si, perversos, vuestros escritos circulan, y el Monarca Español que solamente anhela por la felicidad de sus subditos, crevendo venturosa esta basta porcion de la Monarquia con el mando del virtuoso Apodaca, no le removerá tan pronto como se desea.

Sabed, serviles, y no querais alucinaros, ni alucinar, que la parte sana del Reino, esto es los liberales, sospechan de su adhesion, lo mismo que de la vuestra, á la preciosa carta: responded, no está entorpecida la marcha Constitucional? no os son constantes todas las infracciones egecutadas contra ella? las señales de tivieza y desafecto manifestadas por S. E. antes y despues de jurarla, ¡no os convencen de que hombres embejecidos en el vicioso sistema antiguo, y bien hallados con su colosal poder, que ven deslizarseles de entre las manos, por las nuevas instituciones no pueden amarlas? Ellos son liberales á la fuerza; pero su corazon, jamas puede serlo, y sugetos de esta clase no son buenos para mandar.

He dicho la parte sana del Reino, y ahora anado que todo el: porque siendo todo el amante de la Constitución, quiere, desea con ansia, un Gefe Superior Político y nuevos gubernantes que desciendan de la rama del inmortal Quiroga, esto es, constitucionales habidos, y reputados por tales, que respeten los derechos del Pueblo, y sean los dignos sucesores de los que actualmente tenemos, quienes no disfrutan ya de la confianza pública, por mas que trateis de divinizarlos en vuestros miserables papeles.

en vuestros miserables papeles.

Mas si el virtuoso Apodaca fuese tan amante del órden constitucional, como vociferais, habria imitado al señor Agar, (*) y no conservaria reunidos atributos que son contrarios á la misma carta. ¿Quien le ha cometido poder para mandar el Egército, y ser Gefe político del Reino: respon dere, que él mismo que facultó al escelentisimo señor Llano el dia 18 del corriente, para abusar de la fuerza que tiene á sus órdenes, destinada

para la defensa de la Provincia, convirtiendola en instrumento de opresion y tirania, lo diré de una vez, el despotismo y nuestro sufrimiento, que les da audacia para perpetuar este abuso, y obrar como legisladores, debiendo como Magistrados su-

jetarse á la Ley.

Desengañaos, miserables: todos estos hechos que no podeis negar, prueban hasta la evidencia misma, que en América solo se disfruta la teoria de la Constitucion: por que pues, descarados hipocritas, serviles aduladores, asegurais que se va planteando en todas sus partes? Responded que otra cosa se ha hecho, á excepcion de aquello que absolutamente podia dejar de hacerse sin la nota de traidores? ; Que, haber establecido los Ayuntamientos y egecutado las elecciones de Parroquia, de Partido y de Provincia, es plantear la Constitucion en todas sus partes? Os engañais y quereis engañar. Ella tiene un tejido tan maravilloso, y sus partes guardan una relacion tal entre si, que es imposible infringirla en alguna, sin que el todo deje de resentirse. El que ataca la libertad individual, el que no conoce otra ley que su capricho, es un despota, no puede amar la carta y estorbará se ponga en planta.

Y convencidos de esto, ¿creremos, porque así nos lo dicen, que el Escelentismo señor Virey interesado en lo vicios del gobierno antiguo, quiera plantearla de buena fe? Yo no lo creo, y apenas habrá quien pueda persuadirse. Cesad pues, enemigos del órden, de atormentarnos con vues-

tras rastreras lisonjas, y si no teneis objetos en que egercitar vuestras plumas, marchaos con el dignísimo visir que celebraisá habitar el imperio de Marruecos, y libertareis á la Patria de un verdadero contagio.

[*] Este virtuoso Patriota insensible à la ambie cion, siendo Presidente de la Junta de Galicia, renunció el mindo del Exército que le confiaba el Rey; por ser contrario à la Constitucion la reunion de ambos mandos en un solo individuo.

about the second of F. M. sibos stramableds de rendered of the formation of the second of the second

Puebla 27. de Septiembre de 1820.

Oscina del Gobierno.

Reimpreso en Mejico en la de D. Ale-

tel sindividual, ell que no conoce esta les que su expercho, es un esspota, no puede amar la caracta ta sy missiberà se ponqui en planta.

Y convencidos de caso, que empue asi nos lo dices, que el Escalentamo soñor Viney instructerados en los vicios del gobiero antigos, quinda ras plantarida edel oucha fel l'o mo lo creus y apresente talbrá qui en operar petruadires. Casal pora, entimiglas del orden, de atomientamos con everas entimiglas del orden, de atomientamos con everas

reis continue. Ella tione un aciido tan matsuillos